

CARTA DE INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA- CONTRATACION DIRECTA		
Código GA-F-130	Versión 03	Página 1 de 4

El Rosal, 24 de Octubre de 2025

Señores:
REVISTA EL CONGRESO SIGLO XXI S.A.S.
Cra 70C 51 51
601 5483584
infovistaelcongreso@gmail.com
Bogotá.

ASUNTO: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA - CONTRATACIÓN DIRECTA *(literal h, numeral 4, artículo 2 Ley 1150 de 2011)*

Cordial saludo,

Me permito informarle que el Municipio de El Rosal - Cundinamarca, lo(a) invita a contratar el siguiente objeto: **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE EL ROSAL”** bajo los siguientes parámetros:

VALOR DEL CONTRATO: SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$7.500.000,00)

PLAZO DE EJECUCION: UN (01) MES, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, la cual se realizará una vez cumplidos los requisitos de ejecución del Contrato.

ALCANCE DEL OBJETO: El Contratista en cumplimiento del objeto y en atención a su propuesta deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: 1. Elaborar el contenido técnico y comunicativo del informe especial del Municipio de El Rosal, destacando los avances obtenidos en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, así como las estrategias de innovación pública, eficiencia institucional y gestión del conocimiento, de acuerdo con la información suministrada por la administración municipal. 2. Diseñar y estructurar integralmente el material informativo, incluyendo la redacción de textos, selección y tratamiento de fotografías, elaboración de gráficos y recursos visuales, así como la diagramación y maquetación editorial, conforme con los lineamientos de la Revista El Congreso y la imagen institucional del Municipio de El Rosal. 3. Coordinar el proceso editorial de la edición especial “Mejores Administraciones de Colombia”, garantizando la revisión, edición y aprobación del contenido correspondiente al Municipio de El Rosal en articulación con la supervisión del contrato, velando por la calidad técnica, la pertinencia institucional y la oportunidad en la publicación. 4. Gestionar la publicación y divulgación del informe en la edición correspondiente de la Revista El Congreso, tanto en su versión impresa como digital, asegurando el cumplimiento de los plazos, las especificaciones editoriales y las condiciones técnicas establecidas. 5. Asegurar la adecuada visibilidad y posicionamiento del Municipio de El Rosal dentro de la publicación, garantizando que el artículo cuente con el espacio, diseño y acompañamiento gráfico necesarios para resaltar la gestión, resultados y buenas prácticas de la administración municipal. 6. Entregar a la Alcaldía Municipal copia del informe final publicado, en formato físico y digital (archivo PDF o enlace oficial de publicación), conforme a las siguientes condiciones:

- La edición Mejores Administraciones circulará con un tiraje total de veinte mil (20.000) ejemplares físicos a nivel nacional, en los cuales se incluirá la información del Municipio de El Rosal.
- La publicación correspondiente al municipio comprenderá un publrreportaje de dos (2) páginas, en el que se destaquen las principales políticas públicas, proyectos y resultados de la administración municipal.
- La Alcaldía de El Rosal recibirá treinta y cinco (35) ejemplares impresos del número donde se incluya dicha información, además de una copia digital en formato PDF o enlace oficial de publicación, para su uso institucional, archivo y socialización.



CARTA DE INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA- CONTRATACION DIRECTA		
Código GA-F-130	Versión 03	Página 2 de 4

7. Asesorar y acompañar a la administración municipal en la revisión, validación y aprobación del contenido antes de su publicación, garantizando la coherencia institucional, técnica y comunicativa del mensaje. 8. Atender oportunamente las observaciones, ajustes o recomendaciones formuladas por la supervisión del contrato, asegurando la calidad final del producto y su correspondencia con los lineamientos institucionales. 9. Cumplir estrictamente con el cronograma de ejecución acordado, garantizando la entrega oportuna y completa de todos los productos y resultados derivados del contrato, dentro de los plazos establecidos.

CONDICIONES TECNICAS				
N°	REQUERIMIENTO	OBSERVACIONES	CUMPLE	
1	Portada Propalcote dos tintas a 200 gramos Páginas internas Propalcote dos tintas a 90 gramos Tamaño página 23 cm de ancho X 27.5 de alto ½ página horizontal 23 x 13.5cm ½ página vertical 11.5 x 27.	35 ejemplares físicos para el municipio de El Rosal, Cundinamarca	SI	
2	En dicha edición se incluirá un publirreportaje de dos (2) páginas dedicado exclusivamente al Municipio de El Rosal, en el que se destacarán los principales logros, proyectos y políticas públicas de la administración municipal.	Circularán 20.000 ejemplares físicos de la edición completa (en los cuales se incluye el publirreportaje de El Rosal).	SI	
REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES				
N°	REQUERIMIENTO	CANTIDAD	CUMPLE	
1	Propuesta económica, que incluya valor después de impuestos, tasas, gravámenes, costos directos o indirectos que se llegaren a generar con ocasión a la ejecución del contrato.	1	SI	
REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES				
N°	REQUERIMIENTO	OBSERVACIONES	CUMPLE	
1	Acreditar la ejecución de dos (02) contratos celebrados con entidades públicas y/o privadas y cuyo objeto sea igual o similar a diseño, impresión y circulación en las tres ramas del poder público, embajadas, entes de control, gremios, asociaciones, universidades, sindicatos, y embajadas	CONTRATO 1		SI
		CPS-100-2024		
		Contratante	Alcaldía de Cocorná	
		Contratista	Revista El Congreso Siglo XXI S.A.S	
		Objeto	“Prestación de servicios para la publicación de información del municipio de Cocorná en la Revista El Congreso”	
Objeto corresponde a la naturaleza del proceso	Cumple			



CARTA DE INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA- CONTRATACION DIRECTA		
Código GA-F-130	Versión 03	Página 3 de 4

<p>de Colombia en el exterior.</p> <p>En caso de presentar certificaciones en consorcio o unión temporal, serán tenidas en cuenta la experiencia de acuerdo con el porcentaje de participación, para lo cual se deberá adjuntar el documento de conformación del consorcio o unión temporal.</p>	Valor del contrato	\$9.120.000
	Conclusión	Cumple
	CONTRATO 2	
	Mínima Cuantía No. 002	
	Contratante	Municipio de Albania La Guajira
	Contratista	Revista El Congreso Siglo XXI S.A.S
	Objeto	<i>“Prestación de servicios integral de comunicación a través de estrategias de divulgación para el diseño, producción, ejecución y publicación de medios de comunicación de carácter masivo de información relacionada con programas proyectos y campañas que adelante la administración municipal de Albania La Guajira”</i>
	Objeto corresponde a la naturaleza del proceso	Cumple
	Valor del contrato	\$18.000.000
	Conclusión	Cumple
	CONTRATO 3	
	CPS-078-2024	
	Contratante	Municipio de Regidor Bolívar
	Contratista	Revista El Congreso Siglo XXI S.A.S
	Objeto	<i>“Prestación de servicios profesionales especializados dentro del proyecto de fortalecimiento institucional para una gestión pública de resultados en el municipio de Regidor, Bolívar”</i>
	Objeto corresponde a la naturaleza del proceso	Cumple
	Valor del contrato	\$17.100.000
	Conclusión	Cumple



CARTA DE INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA- CONTRATACION DIRECTA		
Código GA-F-130	Versión 03	Página 4 de 4

Por lo anterior y teniendo en clara su experiencia, los invitamos para que presente propuesta acompañada de su hoja de vida, con los soportes correspondientes.

Le agradezco, si es de su interés, confirmar su aceptación en un término no mayor a 2 días hábiles y allegar la documentación requerida.

Atentamente,

(ORIGINAL FIRMADO)

JORGE MIKAN SALGADO
ALCALDE MUNICIPAL

Proyectó: Daniela Wilches López – Abogada Contratista SGG
Revisó: Bibiana González Rojas – Secretaría General y de Gobierno
Aprobó: Bibiana González Rojas – Secretaría General y de Gobierno

